28.347

CONCORDIA, 03 de Octubre de 2024.-

N° 10.091

VISTO:

El VII Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Básicas - CIECIBA, a realizarse los días 09 y 10 de octubre del corriente año con modalidad virtual; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado congreso está organizado por la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Concordia;

Que además busca contribuir al mejoramiento de la enseñanza de las Ciencias Básicas en los diferentes niveles educativos;

Que dicho congreso tendrá propuestas de enseñanza innovadoras, medidas por tecnologías e Inteligencia Artificial;

Que la propuesta se organiza en torno a disertaciones de renombrados conferencistas nacionales e internacionales, instancias de taller, exposición de las investigaciones y propuestas didácticas innovadoras en el marco de las Ciencias Básicas;

POR ELLO:

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
CONCEJO DELIBERANTE

EL CONCEJO DELIBERANTE DE CONCORDIA

SANCIONA LA SIGUIENTE

R E S O L U C I Ó N

ARTÍCULO 1°.- Declárese de Interés Municipal y Educativo el VII Congreso Internacional de las Ciencias Básicas a realizarse los días 09 y 10 de octubre del corriente año, con modalidad virtual.-

ARTÍCULO 2°.- Entréguese una copia de dicha declaración a los interesados.-

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

SALA DE SESIONES "FEDERICO ZORRAQUÍN", 03 de Octubre de 2024.-

DRA. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

LIC. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

DEPARTAMENTO EJECUTIVO, 08 de Octubre de 2.024.

Nº 38.462.

Téngase por Resolución Muncipal,comuníquese,publíquese,regístrese y archívese.

Cristian Sebastián
Secretaría de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

Dr. FRANCISCO AZCUE
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA